

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS  
Precios convencionales  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º - Teléf. 154  
DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN  
Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.  
Por un año. . . . . 11 id.  
Id. fuera. . . . . 16 id.  
Id. en el extranjero. . . . . 22 id.  
Número suelto. . . . . 0005 id.  
Id. atrasado. . . . . 0010 id.  
PAGO ADELANTADO

## Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

### LOS ASCENSOS MILITARES

Madrid 6, 9'15 m.  
Núm. 80.

Habana. — Los militares comen tan los últimos ascensos al generalato que recayeron en generales y coroneles que carecen de servicios de guerra.

También hay disgusto por algunas de las condiciones para la evacuación.

### LA COMISIÓN PARA LA PAZ

Madrid 6, 9'15 m.  
Núm. 85.

New York. — Dicese que mister Day está autorizado por su gobierno para interrumpir las tareas de la comisión mixta en París en el caso de que los españoles se nieguen a las exigencias de los yanquis.

En el caso de ruptura, será inmediata la demostración naval de los Estados Unidos en las costas de España.

### LA FIEBRE

Madrid 6, 9'45 m.  
Número 41.

Aumenta la fiebre en las comarcas meridionales de los Estados Unidos, principalmente en el Missisipi.

Muchos casos se han registrado en Oxford, Herristown y Portgibson.

Han huido todos los blancos a Jackson.

### LA EVACUACIÓN DE CUBA

Madrid 5, 9'45 m.  
Número 53.

Dicen de Newyork, que hay discrepancias en la comisión militar mixta de la Habana.

Los yanquis pretenden que la evacuación sea en brevísimo tiempo.

Los españoles lo creen imposible.

Debaten más de dos horas.

Sigue el desacuerdo.

MENCHETA.

## Salamanca

Los catedráticos de esta Universidad D. Nicasio Sánchez Mata y don Miguel Unamuno, han sido nombrados vocales respectivamente, de los tribunales de oposición a las cátedras de Derecho Natural vacante en la Universidad de Valladolid, y Lengua Griega, vacante en la de Sevilla.

### Elecciones

Existiendo en el Ayuntamiento de Béjar vacantes de concejales que ascienden a la tercera parte del número de que debe constar, el gobernador civil, en uso de las facultades que le concede el artículo 46 de la vigente ley municipal, convoca a elección parcial para el día 23 del corriente. El Boletín Oficial publica el indicador de las operaciones electorales.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 5  
Fielato de la Puerta de Zamora, 298'07 pesetas, id. id. del paseo de la Estación, 554'97 id. del Puente, 1.004'76.

### REGISTRO CIVIL

Día 6.  
Nacimientos  
Petra Pascual Cejudo.  
Defunciones  
Agustín Sánchez Martín, María Vicenta Marquez.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 6  
A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 695'98 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 30'0.  
Idem mínima, 22'2.  
Idem máxima a la sombra, 7'8.  
Idem a la hora de la observación 17'0.  
Viento S. O. calma.

Esta mañana no ha llegado el correo de Madrid en el tren de la madrugada.  
El mixto que llega a las ocho y media trajo la correspondencia.

Esta mañana ha llegado de Alba el Rto. Sr. Obispo de electo Barbastro.

Después de permanecer algunas horas en Salamanca ha salido esta tarde para aquella villa.

Ayer visitaron los monumentos de Salamanca unos periodistas franceses de los que han asistido al Congreso Internacional de Lisboa.

Por la Secretaría de la Universidad se traslada a la Junta de Instrucción pública de esta provincia una orden de la dirección general por la que se concede un mes de prórroga para posesionarse de su escuela a doña Eucarnación Galán Rodríguez.

Al Rector de la Universidad de Valladolid se remite certificación oficial del alumno de Medicina don Antonio Carlan Hurtado.

Al Rector de la Universidad de Madrid se remite certificación oficial del alumno de Derecho don Eduardo Sotor y Roldán y el de Filosofía y Letras de don Pedro Antonio Martín y Robles.

En el pueblo de Herguizuelo de Ciudad Rodrigo, se halla vacante la plaza de médico cirujano titular, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia de diez familias pobres. Dicha vacante se anuncia por término de treinta días.

En el pueblo de Casas del Conde ante la presidencia del Sr. Alcalde de aquel Ayuntamiento se ha verificado la subasta de la castaña del monte de Peñalvo, adjudicándose al mejor postor en la cantidad de 21 pesetas 25 céntimos.

El señor Alcalde de Barbastro, el cabildo catedral, el clero parroquial, la prensa y muchos particulares de aquella capital han enviado cariñosa felicitación al electo Prelado de aquella diócesis.

Por el Juez de Instrucción del partido de Piedrahita, se cita y llama a Teodoro Jaen, vecino del Guijo de Avila, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de ocho días comparezca ante dicho Juzgado para prestar declaración en causa criminal que se instruye por hurto.

El día 9 se reúne la junta general de accionistas de la Nueva Plaza de Toros, para la recaudación de cuentas y elección de cargos.

La variación favorece a los salmantinos, que podrían llegar todos los

Esta tarde a las seis se reunirá la Junta directiva de la Academia de Santo Tomás de Aquino para ultimar los preparativos de la nueva organización que ha de regirla durante el próximo curso.

Mañana a las seis y media de la tarde se reunirá el claustro de Profesores del Ateneo Salmantino para proveer la cátedra de Francés y las dos plazas de Auxiliares.

Ha llegado el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho D. Lorenzo Galindo Pardo.

Esta tarde se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la función mensual de la Asociación de señoras de la vela diurna.  
Predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, canónigo Lectoral.

Muy pronto sa'drán para Roma a completar sus estudios eclesiásticos los señores D. Eadio Sánchez Hernández y D. Manuel García Cruz.

Se encuentra enfermo el catedrático de Química orgánica, D. Gerónimo Cid.  
Deseamos su mejoría.

Los señores don Gerardo Benito Corredera y don Francisco Sevillano, han solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Lengua griega, vacante en la Universidad de Sevilla.

Nuestro ilustre paisano, el Excelentísimo señor Obispo de Palencia ha escrito cariñosa felicitación al Rdo. Arcipreste de Alba, D. Juan Antonio Ruano, por su elevación al episcopado, ofreciéndosele para ser Prelado asistente en su consagración.

Son bastantes los alumnos que intentan solicitar los exámenes llamados de gracia y que se verificarán en la última decena del corriente mes.

Mañana se reúne la junta directiva de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Entre los aspirantes a la cátedra de Derecho Natural de Valladolid, figuran los Sres. D. José García Revillo, D. Mariano Escalada y D. Isidro Beato.

El periódico de Barbastro *La Cruz de Sobrarbe*, publica en su último número la noticia del nombramiento del nuevo Prelado comunicada al actual Sr. Obispo de aquella diócesis por el señor Nuncio de Su Santidad.

Y a continuación copia la biografía que publicó EL LÁBARO del Reverendísimo Sr. D. Juan Antonio Ruano.

Dice el colega que la noticia se ha recibido allí con gran contento de todos.

Se ha empezado a colocar ya el recalzo en la fachada de la Catedral nueva que se está restaurando.

El ejercicio del rosario, que viene haciéndose todas las noches en la iglesia de la Magdalena, se continuará durante todo el año.

Muy solemnes cultos dedicó la venerable Orden Tercera de San Francisco en su capilla al gloriosísimo serafín de Asís.

Predicó notable panegírico el señor don Luis Martín.

Por la tarde se hizo la reserva y salió la procesión por la carrera de costumbre.

Tenemos entendido que se trata de variar las horas de la novena de Santa Teresa que ha de celebrarse en Alba de Tormes y en la que predicará todos los días el P. Salvador.

La variación favorece a los salmantinos, que podrían llegar todos los

días al sermón, saliendo en el tren correo de Plasencia a las cinco de la tarde.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de lo que se acuerde.

Nos han asegurado que no pasarán muchos días sin que se recompongan las aceras de la calle de Libreros.  
Así se podrá ir a ver la fachada de la Universidad sin peligro de una caída.

Es probable que la compañía transversal establezca billetes especiales a las fiestas de Santa Teresa.

Mañana como primer viernes de mes la piadosa alianza del Apostolado de la Oración y los socios del Sagrado Corazón celebran su fiesta mensual en la Clerecia.

Por la mañana a siete será la comunión y por la tarde a las seis el ejercicio acostumbrado.

Siguen acudiendo muchos fieles al solemne rosario que se reza en Santo Domingo.

Todas las noches está expuesto el Santísimo.

Son muchas las personas que han dado su nombre para la Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica, que va a instalarse en Salamanca.

La cuestión de la Alcaldía sigue en statu quo.

Y por cierto que hay que preguntar todos los días: ¿quién es el Alcalde?

Otra vez ha vuelto a desempeñar interinamente el cargo el señor Iglesias.

En el banquete de los conservadores, el Sr. Cuosta (D. Salvador), según dice un periódico local, dijo que no habiendo necesidad de hablar más de política, que el Sr. Cavestany leyera alguna de sus composiciones poéticas.

Así lo hizo el diputado por Vitigudino, y según el mismo periódico, recibió muchos aplausos.

### LA CRUZ ROJA

Los conservadores hicieron ayer al terminar su banquete en obsequio del Sr. Cavestany una colecta para los repatriados.

Importó 92 pesetas que remitieron a la Presidenta de la Cruz Roja.

La señora del ingeniero D. Luis Claramunt ha enviado a la misma sociedad de caridad 50 pesetas y doña Asunción Iscar 5.

### Los repatriados

En el tren correo de Astorga llegaron ayer a esta estación 79 repatriados, entre ellos, Joaquín de la Cruz, natural de Villarino, con calenturas. Pertenecía al batallón provisional de Puerto Rico y ha estado en Santiago, durante la guerra, batiéndose con gran bravura en todos los combates.

Emilio Bernal, de Boada, padece disenteria.

Román Hernández, de Puertas, pertenecía al célebre regimiento de Bayamo, y otros dos más, uno de Casas del Conde y el otro de Villanueva del Conde.

Les asistieron los médicos señores Petit, que era el de turno y el señor Pollo, el farmacéutico señor Ruiz y los alumnos de turno.

Entre las señoras de la Asociación vimos a las de Morales, Pérez de las Mozas, de Esteban, Iscar y Peira.

A todos se les atendió con esmero y cariño, dándoles leche, sopas, café, bizcochos, vino, etc.

Al partir el tren, uno de los soldados dió un viva la Cruz Roja que fué calurosamente contestado por todo el mundo.

### VACANTES

En el Ateneo Salmantino se halla vacante una plaza de profesor de Francés, que se proveerá con un Licenciado en Filosofía y Letras.

También se necesitan dos auxiliares, uno en cada sección, para suplir a los profesores, en ausencias y enfermedades.

Los interesados a quienes puedan convenir alguna de estas plazas, se dirigirán al Director de dicho Colegio. — Plaza de Colón, número 1.º.

### Más telegramas

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 6, 1'25 t.  
Núm. 92.

Reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta, se trató primeramente de las actuales cuestiones internacionales entre China e Inglaterra.

Se leyó un telegrama del Presidente de la comisión de la paz Sr. Montero Ríos, en el que dá cuenta al gobierno de sus primeras impresiones.

Se ocuparon también los ministros del problema de Marruecos, en donde se complicó la situación ante los temores de próxima muerte del sultán.

Este acontecimiento pudiera atraer la atención de las potencias sobre las costas del Mediterráneo.

Se firmó la suspensión del impuesto transitorio sobre la exportación.

El Ministro de Estado leyó a sus compañeros la nota del gobierno de Italia que invita al de España y a las demás potencias de Europa a la conferencia internacional para la represión del anarquismo.

El gobierno acordó contestarle y estudiar el modo de responder a la invitación del gabinete italiano.

MENCHETA.

## LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 6, 5 t.

(Urgente).

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior. . . . .	57'75
Idem fin de mes. . . . .	57'80
Idem exterior. . . . .	63'90
Idem deuda amortizable. . . . .	67'50
5 por 100 de Aduanas. . . . .	90'55
Billetes hips. de Cuba, 1888. . . . .	68'90
Idem, id. de id., 1890. . . . .	51'20
Empréstito de Filipinas. . . . .	77'20
Acciones del Banco de España. . . . .	398'00
Idem de la C.ª A. de tabacos. . . . .	228'50
París, 4 ocho días vista. . . . .	49'75
Cambios sobre Londres. . . . .	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp. . . . .	43'00

MENCHETA.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
A BASE DE ALQUITRAN  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe dirigirse a la Fábrica L. B. en rojo, en la esquina de la calle de Bayona a 3. L. B. S. S. V. V.

# Día 6 de Octubre de 1898

## Santoral y cultos

DÍA 7.—Viernes.—San Marcos, Papa y confesor; San Sergio, mártir, y San Augusto, Obispo.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena en honor del Serafín del Carmelo.

Santo Tomás Cantuariense.—Principia la novena a Nuestra Señora del Pilar. Todos los días, a las ocho, misa y novena. Por la noche, al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral, rosario y novena.

Clerical.—Primer viernes de mes. Por la mañana comunión y por la tarde el ejercicio de costumbre.

## DE ROMA

### El Papa.—Consistorio

S. S. León XIII sigue gozando de excelente salud, a pesar de la edad que aumenta y de la molesta estación de transición entre el verano y el otoño, y sigue dando frecuentes paseos, cuando el tiempo lo permite, en los jardines vaticanos, recibiendo cada día a personajes eclesiásticos y seglares, y dedicándose a los estudios y a los cuidados del gobierno de la Iglesia. Sin embargo, están suspendidas las audiencias ordinarias de los Cardenales, prefectos de las sagradas Congregaciones, que disfrutan de las acostumbradas vacaciones.

El Consistorio tendrá lugar probablemente en el próximo Diciembre; en realidad no hay nada decidido hasta ahora, y la fecha de un consistorio es siempre incierta y variable. Es también probable que en dicho Consistorio serán nombrados algunos nuevos Cardenales, entre los cuales se asegura habrá un francés «in Curia» es decir, un Prelado francés residente ó que vendrá a residir normalmente en Roma. Francia se propone evidentemente tener un voto más en el futuro Cónclave (que Dios quiera tarde mucho en celebrarse) para la elección del sucesor de León XIII.

Un Cardenal francés «in Curia» puede, además velar para que no mengüe su protectorado de los católicos en Oriente; protectorado que ahora disputan a Francia otras potencias, especialmente Alemania.

## BARCELONA

### La cuestión del gas.—Aspecto de la población

A las ocho de la noche, poco después de cerrar nuestra última edición, la huelga, que en los primeros momentos se notaba algo indecisa, fué secundada por los dueños de muchos establecimientos que habían encendido como de costumbre, sus mecheros de gas.

En muchos de aquéllos, como ocurre siempre en estos casos, se notaba cierta expectación, en espera de ver si el acuerdo era general.

En el centro de la ciudad reinaba mucha animación, formándose grupos que comentaban la diversidad de alumbrado que se usaba en muchos establecimientos.

En la mayoría de ellos se observaban, desde la modernísima electricidad, hasta el primitivo yelón; desde el pintoresco farol chinesco, hasta las abigarradas arañas de cristal y aun de madera y botellas que sustentaban bujías de bajo precio.

Entre las *luzmaneras* que salieron a relucir, debemos mencionar la que se colocó en el escaparate de la librería Española, y que, si no recordamos mal, apareció allí por primera vez durante la huelga de consumidores de gas de 1878.

En los barrios extremos y en el Ensanche la huelga fué más general que en el centro.

Ni allí ni en parte alguna vimos que se usara gas en todos los establecimientos de comestibles ni de bebidas. En ellos la huelga fué general.

Algunos establecimientos permanecieron a oscuras hasta bien entrada la noche, y otros cerraron sus puertas antes de la hora acostumbrada.

Varios grupos de muchachos circularon por los Arrabales y por las Ramblas encendiendo fósforos que colocaban en circunchos de papel, los cuales tiraban a la menor indicación de los agentes de policía, que en mayor número que de ordinario rondaban por nuestras calles.

A las diez de la noche, cerradas la mayoría de las tiendas, se retiraron

los curiosos satisfechos su afán de presenciar novedades.

(De El Noticiero Universal).

## FILIPINAS

### Opiniones de la prensa extranjera

De «La France»

Examina este periódico la cuestión de Filipinas bajo el aspecto internacional, y dice, entre otras cosas: «Los vencedores exigirán la cesión de Manila y de la isla de Luzón; impondrán en todo el Archipiélago la separación de la Iglesia y del Estado, pretenderán la prioridad para en el caso de que España quisiera ceder algunas de las islas a otra potencia, y recabarán ventajas comerciales equivalentes al trato de nación más favorecida ó a las que pueda gozar la propia metrópoli.

«Estas exigencias son verdaderamente draconianas. Es practicar la fábula reservándose la parte del León.

«Pero toda negociación implica el derecho de discutir. Los representantes de España pueden abogar por su causa. Sería absurdo someterles un tratado de paz en el que no tuvieran otra cosa que hacer que poner su firma.

«El protocolo de Washington, explícito para Cuba y Puerto Rico, se expresa en términos vagos al hablar de Filipinas.

«Cuando, después de nuestros desastres, se encargó M. Thiers de liquidar la catástrofe, halló en el conde de Bismark un interlocutor imperioso que no aceptaba controversia acerca de nada. El anciano hombre de Estado francés se revolvió, con la mayor energía, contra aquella actitud del canciller de hierro.

«Tengo el derecho de defender los intereses de mi patria, dijo; lo tengo hasta en virtud de armisticio firmado por Alemania, y me propongo hacer uso de él.

«El conde de Bismarck, sorprendido a la vez que dominado por aquel noble lenguaje, no insistió en su actitud.

«La situación de los españoles no es hoy tan mala como la de los diplomáticos franceses en 1870. Ningún ejército enemigo cerca a Madrid. Han sido convocados en París para negociar, lo cual implica controversia, y nada autoriza a los Estados Unidos, con respecto a Filipinas, para establecer una especie de *condominium* que limite la soberanía española fuera de Manila. De hecho, quedaría limitada, si los yanquis interviniesen en el arreglo de una cuestión política interior.

«Valdría más para España abandonar el Archipiélago, que permanecer allí con las cargas de una soberanía incompleta.

De «La Bélgica Militar»

A título de curiosidad merece consignarse el siguiente dato sobre la cuestión de Filipinas:

La *Bélgica Militar* publica una carta de un suscriptor suyo, el cual emite la idea de abrir en la prensa belga, dirigiéndose al público, un plebiscito en favor de la compra ó del alquiler de las islas Filipinas por el gobierno belga.

«España,—dice,—va a encontrar se en una situación económica asaz difícil. Proporcionarla un auxilio no irritante, sino una ayuda útil, es empresa que puede acometer una nación neutra como Bélgica, sin mengua alguna del honor castellano y sin disminución del prestigio militar de los Estados Unidos.

«El auxilio de capitales poderosos, emanado de un país sin empaque militar ni marítimo, como Bélgica, puede facilitar a España la liquidación de gastos de la guerra y permitirle hacer frente al próximo vencimiento de los cupones de su deuda, dándole al mismo tiempo el respiro que necesita para su reconstitución.

«La administración de las Filipinas por Bélgica, pagando, bajo una forma constitucional, el alquiler a España, sería una solución a la cual este país podría suscribir dignamente, y en la cual el comercio y la industria belgas encontrarían medio de expansionarse grandemente.»

El general Patrick A. Collins, de Boston, preguntado de esta cuestión, respondió hace poco:

«Si las islas Filipinas no se encuentran en disposición de gobernarse por sí mismas, no las queremos; si se encuentran en ese estado, más valdrá dejarlas que se arreglen a su modo, etc. El que hayamos destruido en Cavite una escuadra española, no

es razón para que nos creamos obligados a dotar de un buen gobierno a un pueblo de ocho ó diez millones de almas que jamás han reclamado de nuestro auxilio y que en su mayoría hasta ignoraban nuestra existencia, antes de haber oído tronar nuestros cañones.... La misma razón que para esto, habría para que tratásemos de tomar Canarias ó Baleares.

«Y si este fuera nuestro deber, ¿por qué no cumplirle enteramente y establecer un buen gobierno en España, puesto que estamos resueltos a mejorar la administración de otros países, en vez de preocuparnos de la nuestra propia?....»

De «Le Journal»

Con el título «La conferencia de París», publica *Le Journal* un interesante artículo de su colaborador A. Saissy, que viene tratando las cuestiones de la guerra con relativa imparcialidad.

Dice: «Hoy debe verificarse en los salones del ministerio de Estado que dan al Sena, la primera reunión de los miembros de la comisión de la paz hispano americana. Por importantes que sean las cuestiones que se refieren a Cuba y Puerto Rico, no podrán tener largamente a los negociadores; pero las dificultades de importancia surgirán cuando se llegue a tratar de Filipinas.

«En los Estados Unidos se ha formado una corriente de opinión que impulsa al gobierno reclamar la posesión del Archipiélago, ó al menos, la de la isla de Luzón y de otras islas importantes. Por otra parte, en España las Cámaras de Comercio de las regiones industriales, como Bilbao y Barcelona, piden al gobierno que a toda costa asegure el mantenimiento de la soberanía de España en Filipinas; los catalanes, sobre todo, estiman que la pérdida de Filipinas daría un golpe mortal a su industria.

«En los Estados Unidos, como en España, algunos hombres influyentes se encontrarían dispuestos, no obstante, a ser más acomodaticios, ya que no basta querer conservar ó querer apoderarse de Filipinas, sino que es menester contar con las dificultades y los gastos de una dominación efectiva.»

## EN LOURDES

Según manifiesta *La Croix*, de París, ningún año ha habido mayor afluencia de peregrinos a Lourdes, en cuyas oficinas de comprobación médica se han registrado más de cien casos de curaciones totales ó de notables mejorías, entre los enfermos que allí han acudido, y entre los cuales se encontraban físicos en el último grado, paralíticos que padecían de lupus, y una ciega, sin contar las conversiones, entre las que debe citarse la de un médico incrédulo, que al acompañar a un enfermo de cuya curación dudaba, al ver curado sintió tan viva emoción, que en medio de abundantes lágrimas reconoció lo pecaminoso de su incredulidad y pidió confesarse, recibiendo después la Sagrada Comunión en compañía de su cliente.

## LA ELECTRICIDAD EN LOS TRENES

Acaba de concederse patente de invención por veinte años, por un sistema para la iluminación de los ferrocarriles por la electricidad.

El procedimiento es sencillísimo, y por lo tanto, consistiendo principalmente en aprovechar el mismo movimiento del tren puesto en marcha como motor de la dinamo-generatriz que, con el resto del sistema, va en uno de los coches.

Una de las ruedas lleva la polea trasmisora para la dinamo del movimiento indispensable y cuando el tren deja de marchar, una triple batería de acumuladores, que se cargan durante el día, impiden la intermitencia en la iluminación.

En los trenes de lujo, este sistema permite la instalación de cocinas, caloríferos, encendedores, etc., que aumentan sus ventajas.

También se ilumina la vía, los túneles, etc., y pueden establecerse señales (clase de los vagones, reservados, comedor, retretes, etc.) con rótulos iluminados por transparencia.

El inventor ha recibido ya proposiciones del extranjero, y es probable que pronto veamos instalado este sistema en nuestros ferrocarriles.

## VACANTES

Está vacante y ha de proveerse por oposición, una plaza de oficial de cuarta clase, auxiliar del Tribu-

nal de cuentas del Reino, dotada con 2.000 pesetas anuales.

En cumplimiento de lo ordenado por el art. 12 y disposición segunda transitoria del reglamento de 18 de Mayo del año último, se abre concurso por término de 30 días, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en la *Gaceta*, para proveer la vacante de la contaduría de fondos provinciales de Toledo.

Se halla vacante en la escuela central de Artes y Oficios una plaza de ayudante numerario de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo a lo dispuesto por real orden de esta fecha.

A este concurso sólo serán admitidos los ayudantes repetidores y supernumerarios que cuenten por lo menos cuatro cursos completos de servicios en las asignaturas de las comprendidas en el grupo primero de los tres que para los efectos de la provisión de cátedras distingue el artículo 16 del real decreto de 20 de Agosto de 1895.

## ESTUDIANTES

El número de alumnos oficiales matriculados en la Universidad Central hasta las doce de la noche del día 30 de Septiembre último, es el siguiente:

En la Facultad de Filosofía y Letras.	75
Idem de Ciencias.	180
Idem de Farmacia.	439
Idem de Medicina.	742
Idem de Derecho.	893
En la carrera del Notariado.	10
<b>Total.</b>	<b>2.339</b>

Hasta igual fecha del año anterior se matricularon:

En la Facultad de Filosofía y Letras.	64
Idem de Ciencias.	169
Idem de Farmacia.	435
Idem de Medicina.	775
Idem de Derecho.	944
En la carrera del Notariado.	6
<b>Total.</b>	<b>2.393</b>

Resultan 54 alumnos menos matriculados en el curso que comienza comparado con los que lo hicieron por el curso anterior.

## LAS COLONIAS AGRICOLAS

### EL SERVICIO MILITAR

La *Gaceta* publica la siguiente real orden:

«Remitidas a este ministerio por los de Hacienda y Fomento las relaciones de aquellas colonias agrícolas cuya concesión fué revisada por el primero de dichos departamentos, con arreglo a lo mandado por la ley de 18 de Septiembre de dicho año, y por el segundo de los mismos, en virtud de lo que previenen el art. 7.º de la ley de 21 de Agosto de 1896, y el párrafo segundo del número 11 del artículo 87 de la ley de Reclutamiento vigente;

«S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que, según determina el artículo primero del real decreto de 16 de Febrero último, se publiquen las referidas relaciones en la *Gaceta de Madrid*, a fin de que las comisiones mixtas de reclutamiento puedan tenerlas presentes al entender en la clasificación de mozos que hayan alegado la excepción del servicio militar, que se funda en habitar ó servir en las citadas colonias, debiendo no olvidar que las que no fueren confirmadas en su concesión por el ministerio de Hacienda desde el 18 de Junio de 1885 hasta el 21 de Octubre de 1896, fecha de promulgación de la ley vigente, deben haberlo sido, para conservar sus derechos, por el ministerio de Fomento con posterioridad a dicha ley; así como también habrá de exigirse que se acredite en los expedientes que se acredite en los expedientes que los mozos llevan en la colonia al tiempo que la ley señala, mediante el procedimiento que estableció el artículo 2.º del mencionado real decreto de 16 de Febrero último, y que los dueños ó administradores de las fincas han cumplido los requisitos que exigen los artículos 18 y 20 del reglamento de 12 de Agosto de 1867, declarado en vigor por real orden de 25 de Febrero de 1875 para la ejecución de la ley de colonias de 3 de Junio de 1868.

## Para explotar la isla

Con el nombre de «Compañía Americana de las Indias» y con un capital de 18 millones de pesos, se ha es-

tablecido en New Jersey una sociedad con objeto de establecer y explotar: líneas de navegación con vapores para pasajeros, carga y correos, fábricas de gas y luz eléctrica para todos los usos, tranvías eléctricos, acueductos, mercados, acantarrillados y adoquinados de calles, obras de puentes, puentes, ferrocarriles, etc., fábricas de hielo para repartir y mantener refrigeradores, etc.

Constituyen la expresada Compañía varios millonarios yanquis.

Entre los nombres de los socios fundadores hay varios españoles pertenecientes a personas conocidas en la Habana y en Madrid. Son los Sres. Ceballos, representante en Nueva York de la Compañía Transatlántica española; Zulo, socio de la casa Hidalgo y compañía; D. R. A. Smith y D. H. G. Runkle, constructores del depósito de aguas del canal de Aibear y de las cañerías tendidas en aquella ciudad y de la nueva Compañía americana de gas.

## EL TIEMPO

### Primera quincena de Octubre

Anuncia «Escolástico» en su *Gaceta Meteorológica*, que del 1 al 4 reinará el régimen anterior de lluvias tormentosas, ascenso térmico y constancia de los vientos del E. SE. S. y SO., alternando con turbonadas en el centro de la Península y en las costas.

Del 5 al 7 cambia por completo el régimen en nuestra Península. En el Pirineo se presentan las primeras nieves, produciendo frío en Huesca y Navarra, dominando fuertes vientos del NE. en las provincias Vascongadas, Asturias, N. de Lugo y la Cornisa.

De 8 al 12, temporal de vientos recios de E. SE. S. y SO. que producirán lluvias tormentosas en Lérida, Huesca, Zaragoza, Navarra y provincias vascas, sintiendo la reflexión en el Cantábrico, Santander y Oviego. Lluvias y turbonadas en las provincias centrales, especialmente Toledo, Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, León y Lugo.

Fuertes tempestades en todo Levante, con especialidad en Barcelona, Baleares, Valencia, Murcia, Alicante y Almería. Y finalmente, tormentas locales más ó menos acentuadas, en las provincias del Mediodía.

Los vientos del E. y SE. determinarán del 13 al 15 recios chubascos, fuertes lluvias y tronadas lineales en las provincias de Levante, á menos que rolara el viento a NE.

La reflexión se hará extensiva por el SE. a Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba, Jaén, Badajoz y Ciudad Real. Por el E. a Albacete, Toledo, Cuenca, Guadalajara y Teruel; y por el NE. a Zaragoza, Soria, Logroño, Navarra y provincias vascas.

Efectos más ó menos apreciables, en Madrid, provincias centrales, Extremadura y Galicia.

Los mares se harán duros y tormentosos, con cerrazones y vientos encontrados del E. y SO.

## BILLETES

Según leemos en una revista, ya está hecha la tirada de los billetes de Banco de 5 y 10 pesetas.

## Una corrida imprevista

En el pueblo de Villagarca de Campos (Valladolid), se presentó hace unos días un hermoso y bravo toro que recorrió todo el lugar, dando el consiguiente bromazo al vecindario. Después de dejar a cada uno en su casa, salió por el monte inmediato sembrando espanto.

En el pueblo se organizó la campaña de persecución para el *fanfarrón huésped*.

La guardia civil y los vecinos *mataderos*, salieron a dar caza al bicho armado de todas armas.

Pero al divisar al enemigo y ver que arremetía, los cazadores pusieron sus pies en marcha y cada uno procuró encaramarse por las encinas.

Así, desde lo alto, empezó el fuego, que duró varias horas, hasta que un tiro certero dió con el animal en tierra.

## Biblioteca nacional

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1856, en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857 y en la Real orden de 19 de Mayo de 1898, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del pró-

sente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos relativos á escritores españoles ó hispano americanos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano americana ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otros de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año.

OPOSICIONES

Para la cátedra de derecho natural, vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, se ha nombrado el siguiente tribunal. Presidente, el Consejero de Instrucción pública, don Juan Uña.

Vocales: D. Francisco J. González Castejón, D. Pablo Peña, D. Nicasio Sánchez Mata, D. Gumersindo Azcarate, D. Rafael Ureña y D. Jerónimo Vida.

Suplentes: D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Cándido Emperador, don Joaquín Fernández Prida y D. Rafael Altamira.

Id. para la cátedra de lengua griega, vacante en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Presidente, el Consejero de Instrucción pública, D. Mariano Viscasillas.

Vocales: D. Pedro Juste, D. Manuel Garrido, D. Miguel Unamuno, D. Juan Valera, D. Fernando Brieva y el Padre Pompilio Díaz.

Suplentes: D. Esteban Melón, don José Alemani, D. Delfín Donadieu y D. Tomás Serrano Calvacho.

VALENCIA SIN LUZ

Segue sin resolverse, como en Barcelona, la cuestión del gas en la ciudad de Turia.

El Ayuntamiento se ha afirmado en su actitud, estimando imposible contratar provisionalmente el alumbrado por carecer de consignación.

El dueño de la fábrica ha hecho público que suministrará el gas mediante un contrato provisional si el

Ayuntamiento se compromete á abonar mensualmente el importe del que consume y 20.000 pesetas á cuenta del atraso.

Dice que se matendrá neutral entre el Ayuntamiento y los herederos del marqués de Campo, si aquél entablase pleito exigiendo á éstos daños y perjuicios.

Muchos establecimientos apagaron á las ocho de la noche las luces de gas y electricidad de Campo y Lebón, discurriendo la gente tranquilamente por las calles.

Personas respetables de la ciudad recorrieron los establecimientos que tenían luz encendida, invitando á los dueños á que apagasen, cosa que hicieron.

Otros encendieron quinqués y bujías. Los transeúntes aplaudían á los comerciantes que apagaban sus luces.

Cundió la noticia, y los particulares apagaron los patios y habitaciones de sus casas.

El Ayuntamiento celebró sesión y en ella se tomaron los siguientes acuerdos.

- 1.º Rechazar el concepto injurioso relativo á la sustracción del gas. 2.º No dar cumplimiento á la real orden de Gobernación, en la parte referente á que el Ayuntamiento debe proceder á contratar el alumbrado público sin las formalidades de su basta. 3.º Estimar que se ha dictado la última disposición con manifiesta incompetencia. 4.º Mantener los acuerdos anteriores, relativos á la incautación de la fábrica del gas por el Municipio.

El concejal Sr. Cebrián presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento entable una querrela contra el ministro.

LA PRENSA DE AYER

«El Correo Español»

El periódico tradicionalista pone de manifiesto la reacción que viene operándose á favor del partido carlista, ante la pérdida de nuestro imperio colonial.

«El Día»

En su artículo editorial coincide con lo dicho por el señor Mañé y Flaquer, en que deben unirse los señores Silvela y Polavieja.

El programa de ambos hombres doctos, dice, es el único que puede sacar á España de las desdichas por que hoy atraviesa.

«La Correspondencia Militar»

Dice que la victoria alcanzada por nuestros soldados en las Visayas, solo probará á España que nuestro ejército da en todo tiempo y lugar la nota de valiente y sufrido.

Las imprevisiones del Gobierno, continúa, hacen estériles los esfuerzos de nuestras tropas, y los resultados de sus victorias.

«El Correo»

Dice el órgano ministerial que el

bien del país no debe esperarse proceda únicamente del Gobierno.

Señala el egoísmo de algunas clases y la aversión que se ha apoderado de los ciudadanos á pagar los impuestos fiscales.

Señala, igualmente, la anomalía de que muchas comunidades de monjas sigan cobrando una peseta diaria, siendo así que el Estado no ha recibido noticia oficial del fallecimiento de ninguna de ellas desde 1867.

Termina pidiendo que este y otros abusos se impidan y corten de raíz.

«El Nacional»

La suspensión de los recargos de guerra que piden los catalanes, no puede realizarse hasta que se haga la liquidación.

¿Qué ministro acometerá tal empresa?

Para el caso en que vengan, dice, los siveletistas, nos amenazan unas nuevas Cortes que seguramente aprobarán los presupuestos de mogollón.

«La Correspondencia»

Publica un artículo titulado «Algo que vuelve», y opina en él que el programa republicano federal es el peor de todos, no obstante haberse agruppado en torno del señor Pi y Margall, bajo su jefatura indiscutible, todos los federales.

El señor Pi se halla subyugado por radicalismos insostenibles, utópicos, á pesar de la austeridad y de las virtudes que en él concurren.

Cree que los hombres virtuosos deben sostener y propagar otros programas que muy fácilmente destruirían la popularidad del señor Pi y Margall.

«La Epoca»

Se ocupa de la inoportunidad de las reformas que sobre enseñanza ha decretado el señor Gamazo, diciéndo que en ellas se observa excesiva amplitud y falta de seguridad en el ministro que las estudió.

Duda que éste tenga tiempo para plantear el plan.

Opina que debió atenderse á reformar la instrucción primaria y las Escuelas de Artes y Oficios.

Apesar de todo, el diario conserva dor aplaude la reforma introducida en la Facultad de Filosofía y Letras.

«El Heraldo»

Se ocupa del carácter práctico de Inglaterra con motivo del detenido y utilísimo estudio que está haciendo acerca de las substancias y productos que constituyen la principal alimentación del país y las tendencias descentralizadoras sobre el cobro de los impuestos.

«El Imparcial»

Dedica su artículo de fondo al examen de las reformas de la enseñanza hechas por el señor Gamazo.

Para él las reformas son plausibles, pues no sólo ampliase la instrucción de los estudiantes, sino que contribuirán á que sean menos numerosos los que emprendan carreras abandonando el comercio, las artes y la industria.

CERERÍA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

10, CALLE DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

Nota de precios

- Cirios del peso que se quiera... á 18 reales kilo: libra 8'28. Volas de todos los tamaños... á 18 id. id. id. 8'28. Corilla hilera, y delgada... á 18 id. id. id. 8'28. Figuras de cera para ofrenda... á 25 id. id. id. 11'50. Velas pinzadas con dibujos y colores... á 25 id. id. id. 11'50. Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.

Esta CERERÍA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.

Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras á otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

EL MAESTRO

suizo de ensaimadas, contratado por Mariano Rodríguez,

YA LLEGÓ

Dicho señor ha trabajado últimamente en las principales pastelerías de Madrid, habiendo merecido sus géneros gran aceptación.

Además de las exquisitas ensaimadas que confecciona, se encontrarán los exquisitos bollos suizos, bollos de leche, cristinas, españoles y cualquier género de esta clase que se le encargue.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE MARIANO RODRÍGUEZ

-15, Plaza Mayor, 15-

6-1

ARBOLES MADERABLES

Se anuncia una gran corta de árboles, álamos, negrillos, y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada Fábrica y Molinos del Puente, de Talavera de la Reina, donde existe estación de ferrocarril.

Se facilita un gran salto de agua á los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al Procurador DON FRANCISCO MERINO, plaza de la Libertad, número 11, Salamanca.

15-3

La casa de BANCA de Florencio Rodríguez Vega

se ha trasladado á la plazuela de los Bandos núm. 1.º, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

- 1 por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista. 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Horedia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORÁ. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORÁ: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriente 22, Salamanca.

LA BOLSA

Cotización oficial de AYER TARDE

Madrid 5, 4'30 t.

(Urgente).

Table with columns FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various bond types and their prices, such as 4 por 100 interior at 57'75.

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

cuentes, y el espectáculo incesante, digámoslo así, de violencias; venganzas y asesinatos, inspirándole una atroz emulación, le servían al mismo tiempo de disculpa, y aún de autoridad para adormecer los clamores de su conciencia; pero ahora se despertaba en él de cuando en cuando la idea confusa, aunque terrible, de un juicio individual y de una razón independiente del ejemplo. Por otra parte, el haberse distinguido de la turba vulgar de los malhechores, siendo sólo en su especie, excitaba en su espíritu la idea de un espantoso aislamiento. Representábasele también la idea de Dios, aquel Dios de quien había oído hablar, pero á quien desde tiempo muy antiguo no pensaba ni en negar ni en reconocer, ocupado únicamente en vivir como si no existiera. Y ahora en ciertas ocasiones de abatimiento, sin causa de terror, sin fundamento conocido, le parecía que en su interior le gritaba: Yo existo. En el fervor juvenil de sus pasiones la ley que había oído anunciar á nombre de ese mismo Dios, la hubiera juzgado aborrecible; pero ahora cuando la memoria se la recordaba, su razón la admitía, á pesar suyo, como cosa practicable y aún obligatoria. Sin

palabra, le interrumpió el caballero del castillo como si un demonio metido en su corazón se lo hubiese mandado, y añadió que tomaba á su cargo la empresa. Apuntó el nombre de la pobre Lucía, y despidió á D. Rodrigo con la promesa de que dentro de poco le daría aviso de lo que se hubiese adelantado.

Nuestros lectores, que probablemente se acordarán de aquel perverso Egidio que vivía cerca del convento en que estaba recogida Lucía, han de saber ahora que el tal personaje era uno de los más íntimos amigos y camarada de iniquidades del caballero sin nombre, por cuya razón soltó con tanta facilidad su palabra. Sin embargo, apenas se halló solo, se arrepintió de haberla dado, impacientándose de su ligereza. Había ya algún tiempo que sus fechorías le causaban, si no mordimientos, al menos cierta desazón importuna. Las muchas que conservaba aglomeradas en su memoria, más bien que en su conciencia, se le presentaban vivamente al cometer una nueva maldad, pareciéndole harto incómodo su recuerdo, y abrumándole su excesivo número, como si cada una agravase sobre su corazón el peso de las anteriores. Empezaba ya á sentir otra vez

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- COMPUESTO DE Una cama universal con gergón metálico. Una mesa noche, tapa mármol, con servicio. Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. Armarios de nogal con luna de 1.ª a 115 P. Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª 230 PS.

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas LE PATANT 20 pesetas. Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. PRECIOS BARATÍSIMOS.

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO Últimos modelos, FABRICACIÓN ESPAÑOLA. Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. COCINAS ECONOMICAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888. Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888. SIN EMPLEAR ALCOHOL, Y SIN OTRAS DROGAS. Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona. En Salamanca: Ignacio Santiago Fuertes. Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

PARA SOMBREROS L. Argüeso Calle de la Rua número 26

MATERIAL ELÉCTRICO Pararrayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden á precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones. MODESTO CILLER MIÑANO Ultramarinos, Rua, 13 y 15

TRASLADO El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rua.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de DERECHO Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura Director: D. Aquilino Pinto Espoz y Mina 14, 2.ª, derecha

ATENEO SALTANTINO DON MANUEL DURAN Año Vicesimocuarto Plaza de Colón, número 1.º S. SALAMANCA Colección de 1.ª y 2.ª enseñanza Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1908 á 99.

LA ARGENTINA TRERÍA DE JUAN PÉREZ Dr. Riesco 11, antes Toro Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le adm ta más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

GRAN FÁBRICA de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos. PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal. Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua. La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración. Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis. ALMACEN DE GARBANZOS Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra per-tarifa, según costumbre.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Depósito SIMPLE. Efectivamente repelido. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acritud de la Sangre, Herpetismo, Aseo y Dermatitis. CH. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Toda Farmacia de Francia y del Extranjero.

LIBRERÍA RELIGIOSA 32, Rua, 32, Salamanca Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino. Eladio Sánchez Angoso Plaza Mayor, 31, junto al Correo PAÑOS Y NOVEDADES

MIRATÉ HIJO

SALAMANCA



Tren núm. 7 Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana. Tren núm. 8 Sale para Peñaranda á las 5'30 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa. Tren núm. 2 correo Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id. Tren núm. 1.º correo Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id. Tren núm. 12 sud-expreso Miércoles y sábados Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 idem. Tren núm. 11 sud-expreso Jueves y domingos Llega de París y Medina á las 8'39 noche. Sale para Portugal á las 8'45 id. LÍNEA DE MEDINA Tren núm. 3 mixto Sale á las 4'55 tarde. Tren núm. 4 mixto Llega de Medina á las 8'19 mañana.

574 LOS NOVIOS aquella repugnancia que experimentó al cometer los primeros delitos, y que vencida después, había dejado de importunarle por espacio de muchos años. Pero si en los primeros tiempos la idea de un porvenir indefinido y de una vida larga y vigorosa llenaban su ánimo de una confianza irreflexiva, ahora por el contrario, la consideración de lo futuro era la que le presentaba más desagradable lo pasado. ¡Envejecer!... ¡Morir!... ¿Y luego? ¡Cosa admirable! La imagen de la muerte, que en un peligro inmediato, delante de un enemigo, aumentaba el ánimo de aquel hombre, añadiendo el valor á la ira, la misma imagen ofreciéndole durante el silencio de la noche, en la seguridad de su castillo, le causaba una extraordinaria consternación, porque no era un riesgo que provenía de otro hombre también mortal, ni una muerte que pudiera repelerse con mejores armas y brazos más vigorosos, sino que venía por sí sola, estaba dentro de sí mismo, y aun cuando tal vez se hallase lejana, se acercaba por momentos paso á paso: y cuanto más se esforzaba por alejarla la imaginación, se aproximaba más y más cada día. En los primeros años, los ejemplares sobrado fre-

embargo, lejos de dejar traslucir ni en obras ni en palabras algo de esta nueva inquietud, la ocultaba cuidadosamente, y disfrazándola con las apariencias de una más intensa y profunda ferocidad, trataba por este medio de ocultársela á sí mismo ó de disiparla. Envidiando (ya que no le era dado aniquilarlos ni olvidarlos) aquellos tiempos en que solía cometer maldades sin remordimientos, y sin más cuidado que el de su feliz éxito, hacia los mayores esfuerzos á fin de que volviesen, y de robustecer de nuevo aquella antigua voluntad resuelta, orgullosa, imperturbable, persuadiéndose á sí mismo que era todavía el hombre de entonces. Esta fué la causa de haber empeñado su palabra inmediatamente para cerrar la entrada á toda reflexión que pudiera hacerla titubear. Pero apenas salió D. Rodrigo, cuando conociendo que se debilitaba su resolución, y que poco á poco le ocurrían pensamientos que le inclinaban á faltar á su palabra, exponiéndole á quedar mal con un amigo y cómplice suyo; para cortar de una vez tan penosa lucha, hizo llamar al Gavilán, uno de sus más arrojados y diestros satélites, y el mismo de